

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 14 de Diciembre de 1916

Núm. 5272

La oferta de los austro-alemanes

Inesperadamente se esparció por el mundo y llegó a nosotros la noticia de que Alemania y Austria Hungría han propuesto la paz por mediación de las Potencias neutrales a quienes tienen confiados sus intereses. Hace cuarenta y ocho horas nadie habría sospechado ese paso tan firme, tan decisivo, tan simpático para la causa de la Humanidad, y tan simpático y beneficioso para los neutrales.

Sin embargo, el hecho ha sobrevenido: los Imperios centrales proponen la paz, lanzando un mentis solemne a todo eso del militarismo prusiano destructor que los aliados pregonaban y difundían entre sus ciudadanos sencillos para hacerles tomar las armas. Esa leyenda queda ya destruida: si aparece alguien como militarista será la Entente, no los Imperios centrales.

El momento elegido no ha podido ser más hábil, no sólo por las últimas y grandes victorias alemanas y austriacas, sino por el desconcierto que se ha apoderado de los aliados.

Vemos a éstos en plena descomposición; Francia cambia de Gobierno; hace lo mismo Rusia; hace lo propio Inglaterra; se dispone a hacerlo Italia. El último empréstito francés es un fracaso; Inglaterra ha colocado su dinero, incluso en Tokio; la campaña submarina lleva a Inglaterra al hambre, y a Francia e Italia la escasez del carbón, base no sólo del bienestar, sino de las industrias militares.

Además, en Rusia se ha hablado de paz, en Inglaterra lo mismo, en Francia e Italia lo propio, y en ese momento, cuando los alemanes están victoriosos por todas partes, cuando sus Ejércitos han logrado romper el bloqueo que Inglaterra soñara como arma definitiva, los Imperios centrales proponen la paz.

Nosotros no creemos, sin embargo, en la paz. Si los aliados hubieran logrado alguna victoria, por teatral que pareciera, la paz sería un hecho, porque son ellos los primeros en apeteerla, los primeros en haberse convencido de su necesidad; pero ahora que los aliados están en plena derrota militar, económica y social, la aceptación de la paz sería la confesión de la derrota.

Sólo una cosa nos hace dudar, y es que frente a esa actitud de los Gobiernos aliados, para nosotros indudable, puede surgir la de los pueblos. Ansan éstos la paz: hay en todas partes una corriente pacifista poderosa, y bien pudiera ser que se impulsara a los Poderes públicos.

Hasta ahora la Entente exigía a los suyos sacrificios sin cuento en nombre de la Patria; después, cuando una oferta de paz sea rechazada tendrá que exigirlos en nombre de un amor propio. Los Imperios centrales, creemos que demuestran más conciencia de su fuerza que nunca. Se acabó ya para siempre ese espantajo de la Libertad y las Nacionalidades que agitaba la Prensa aliada ante la multitud ignara de sus lectores.

Nuestros paisanos

Copiamos de un periódico madrileño, «Los conflictos escolares de Madrid han tenido una repercusión lamentable: el abandono del cargo de rector por el Sr. Conde y Luque, que hace años venía ejerciéndolo con competencia y aplauso.

No obstante su respetable ancianidad de ochenta y dos años, el Sr. Conde y Luque es un trabajador entusiasta. Catedrático primero de Teología; y después de Derecho, conserva aquella cultura de hondos raíces, clásica en España, que va siendo rara en las nuevas generaciones.

Pues esas cualidades, servidas por una indomable voluntad y por un recto espíritu, han sido, más que empleadas, derrochadas en el rectorado por el ilustre profesor.

Estamos seguros de que cuando las pasiones se encalmen, todos, catedráticos

y discípulos, reconocerán unánimes la valía del señor Conde y Luque y sus abnegados desvelos en pro de la enseñanza.»

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 663'25 ptas.—De Villaviciosa: D. José Vargas Calvo, 1 peseta; D.^a Antonia Moreno Machuca, 1; D. Ramón Vargas Moreno, y sus hermanos D.^a María, D.^a Ana, D. Antonio, D.^a Elena, D. Domingo, D. Carlos, D. Tomás, D.^a Joaquina y D.^a Victoria, 0'25 cada uno; D. José Vargas Sánchez, 0'50; D.^a Josefa Castuera, (difunta), 0'50; D. Antonio Vargas Castuera, 0'25; D.^a Elena Vargas Castuera, 0'25.—Suma y sigue, 669'25 pesetas.

Algo sobre mendicidad

(CONCLUSIÓN)

Si en tono reposado y solemne, como a la altísima dignidad arzobispal corresponde, los deberes de los ricos en discurso embotellado tratara, seguro es que con todo respeto se me habría oído; pero seguramente pocos me habrían prestado atención arriba de cinco minutos. No está en la *Lógica Parlamentsaria* de Hamilton y dudoso es si fué Gedeón ó Pero Grullo el inventor, aquella manoseada regla de que para hablar en público hay que hacerse cargo... conocer bien al auditorio. ¿Quién va a querer que hable yo en el Senado como hablo en el locutorio a las monjas?

El Parlamento, como el periódico, es una palestra. El que no tenga arrostos de luchador, váyase a casa. ¡Qué bien se está allí! Hora menguada la mía cuando me metí a periodista y cuando me metieron a Senador. ¡Cuántas veces, al convertir la pluma en zurriago, chillaban como diablillos rociados con agua bendita los fugitivos, echándose en rostro la mansedumbre evangélica y no se qué reglas de Congresos Católicos y Concilios; y había, entre los defendidos por mí, algunos—Dios los perdona como yo no les hago caso—que les daban la razón. En el Senado hay más tolerancia. Solo una vez un ministro me dijo que con el traje episcopal no se podía decir contra los Gobiernos ciertas cosas; le repliqué que como voviera a decirme, me vestiría de simple cura ó de paisano simple para entrar en la Cámara; y en varias ocasiones se ha reconocido que allí no hay obispos, ni generales, ni catedráticos, sino representantes de la nación con iguales derechos y con una sola autoridad, la del Presidente. Solo una vez se me llamó al orden, cuando defendí la licitud de defraudar a la Hacienda no consignando en los testamentos toda la cantidad para fines benéficos ó piadosos tan enormemente mermada por el impuesto de derechos reales. Como tres veces, para tener que callar, es preciso que a uno le llamen al orden, no dejé por decir nada de lo que me propuse.

Al extenderme tanto en la interpelección sobre la mendicidad estaba fuera del Reglamento, que manda ser breve cuando se habla para una alusión personal. El asunto era oportuno para imitar a aquel coloso de la elocuencia que se llamó el Cardenal Maury cuando, al predicar en París en una reunión de aristócratas, se lamentaba de haber hablado tantas veces de los juicios de Dios ante los que no tenían pan, siendo así que donde debía resonar la palabra divina como un trueno era en presencia de los poderosos del mundo; pero faltaba oportunidad al momento. No hay que olvidar a este propósito aquello de Horacio... que no he de citar para que no me critiquen los que criticaron a Torcal porque en una de sus admirables lecciones de la Universidad católica dijo que a los periodistas les convenía conocer los clásicos latinos.

Al indicar la obligación grave y de

precepto divino y natural que a los ricos apremia a dar limosna, tuve en la punta de la lengua, pero luego me pareció más prudente, y quizá fué obra de cobardía más que de discreción el omitirlas, aquellas palabras de San Basilio: «¿Cómo no has de ser tú un ladrón, si tienes por propio lo que has recibido para distribuirlo a otros? Del hambriento es aquel pan que tú reservas; del desnudo aquel vestido que tú encierras en el armario; del indigente aquel dinero que tú escondes bajo tierra. Y así haces al prójimo otras tantas injurias cuantas son las cosas que podrías darle y no le das.»

No dije tampoco, y sería bueno haber dicho, que en necesidad muy grave y que no admite demora, el que no pueda valerse de otro modo para ocurrir a ella, si coge de lo ajeno, ya manifiesta, ya ocultamente, lo que precise, no hay entonces hurto ni rapiña; porque a causa de tal necesidad, repara el Doctor de Aquino, «se hace suyo lo que recibe para sustentar la propia vida.» De donde resulta que en algunos casos hay que agradecer al pobre el que nos cause la molestia de pedir cuando nos podía causar otra mayor, la de tomarse por su mano lo que necesita.

El día 19 de Octubre de 1871 en el Congreso de los Diputados el Sr. Castelar citaba el texto del Santo Padre que definía así a los ricos: *Omnis dives aut fur, aut furis filius*, es decir, todo rico, ó ladrón ó hijo de ladrón.

Y el de San Crisostomo: «Al destruir la Iglesia de Jerusalem la propiedad, destruyó con ella la raíz de todos los males.» Y el de San Cipriano: «No es para todos el sol, no es para todos el aire, no son para todos las lluvias? Pues lo mismo deben ser los beneficios sociales; deben repartirse igualmente entre todos los hombres.» Y el de San Gregorio: «Es lo mismo que el saltador de caminos y que el asesino que despoja su víctima, aquel que saca el más mínimo interés a su dinero.»

El Sr. Martínez Izquierdo, obispo entonces de Salamanca, en la sesión del 24 de aquel mes, dándose por aludido en las palabras de Castelar, dijo que efectivamente, San Juan Crisostomo, en repetidas homilias, llamó ladrones a los ricos. Pero añadió: «Sabéis en qué sentido los apellidaba tan duramente? Pues, porque no hacían la limosna, que, como yo he dicho, es obligatoria en la ley cristiana. Por eso emplea desde luego la sentencia del libro del «Eclesiástico», en que se dice que lo que debe darse al necesitado, si se le niega, se le roba; y últimamente llega hasta fijar la cantidad en que el rico está obligado a dar para socorro de los pobres.»

Fué mi pensamiento citar a los Santos Padres referidos y si había protestas, decir que los habían citado Castelar y un obispo, sin que en «El Diario de Sesiones», que tenía a mano, se advirtiese que se los había hecho objeto de ninguna manifestación de desagrado; con lo que se hubiera visto la diferencia de tiempos en cuanto a la libertad para expresarse desde la tribuna parlamentaria. Pero, como no faltaron ocasiones de decir verdades, me pareció mejor no decir las todas de una vez.

† ANTONÍN LÓPEZ PELAEZ.

De los Centros Oficiales

Audiencia

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha hecho los siguientes nombramientos de adjuntos para Peñarroya: D. Eusebio Blanco Torres, D. Miguel Alcalde González, D. José Santos Mora, D. Antonio Benítez Verdú, D. Nemesio Perea Arellano y D. Fermín Moreno Ortega.

Pueblo Nuevo del Terrible: D. José Sanz Pasaual, D. José Colorado Torres, D. Francisco Pino Díaz, don Francisco Gala Naranjo, D. Rafael Aranda Molina y D. Rafael Morales Simón.

Valsequillo: D. Juan Alcalde Rodríguez, D. Elías Aranda Gil, D. En-

rique Molero Martínez, D. Antonio Felipe Capilla, D. Joaquín Horrillo Moraño y D. Pedro Antonio Rebollo Tocados.

Juicios para mañana: Sección primera, La Rambla, amenazas, contra Sebastián Romero Zafra. Defensor el Sr. Casanova.

Sección segunda, Montoro, hurto, contra Antonio García Dovao. Defensor el Sr. Obregón.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa seguida en Montilla por hurto, contra Juan Gómez Luque y Antonio Alonso Fuerte, condenándolos a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Se dispone se libren 750 pesetas correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio, al secretario del Consejo provincial de Fomento de Córdoba, D. José Sinisterra.

Se han expedido licencias de caza a D. Vicente Sicilia Morán, de Fuente Tójar; D. Francisco Bravo López, de Añora; D. Juan Ciavero, de Castro del Río; D. Juan del Moral Laguna, de Espejo, y D. Felipe Sáenz Calle, de Montoro.

Don Luis Gómez Sánchez, de Pueblo Nuevo, ha solicitado 30 pertenencias de hulla con el título de «Encarnita», término de Peñarroya.

Se ha inscrito en el libro registro el reglamento del nuevo Ofrculo de la Amistad de La Carlota.

En el pleito promovido por el marqués de Villamejor, contra la Real Orden, fecha 3 de Febrero, de 1914, dictada en los expedientes «Santa Ana», «Segunda Santa Ana» y «Santa Ana», de los términos de Adamuz y Obejo», por la que se imponían condiciones especiales a la explotación de dichas minas para armonizar sus intereses con los del Pantano de Guadalmellato, la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo en 18 de Octubre ha fallado carecer de competencia para conocer de la demanda interpuesta y que quede firme y subsistente la R. O. citada.

Hacienda

Para mañana se ha señalado el pago de dos libramientos, uno a favor de D. Mariano Vigueras, y otro para el Sr. Depositario pagador.

Instrucción

Ha salido para Montilla en visita extraordinaria para el reconocimiento de locales, la inspectora D.^a Teodora H. San Juan.

Se autoriza por la Inspección las transferencias de créditos en los presupuestos vigentes solicitadas por los maestros de la segunda y tercera escuelas de niños de Belalcázar.

La Sección de Cádiz remite los antecedentes profesionales de doña María Asunción López Ruiz y el Delegado Régio los de doña Paula Rolán.

D. Vicente Cámara, maestro de Belmeze, solicita reconocimiento de derechos.

La Sección de Sevilla dice que no ha tomado posesión de la escuela de Real de la Jara D.^a Mercedes Rolán Muro.

Militares

Los individuos a quienes se ha suspendido la prórroga de la licencia cuatrimestral, son los pertenecientes a Infantería, Zapadores, telegrafistas y ferroviarios.

Habiendo fallecido en esta capital el subintendente militar retirado D. Eduardo Altolaiguirre Nuevas, se ha dispuesto que asistan al funeral comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

El cabo de cuota Esteban Terrada Nogareda, solicita servir el segundo periodo.

Ha sido desestimada una instancia del auxiliar de oficinas del material de Ingenieros, con destino en la Comandancia de Córdoba, D. Juan José Ródenas García, que solicitaba se le hiciera extensivo a los de su clase los preceptos de la R. O. de Junio de 1896.

Véase en cuarta plana el Folletín

CRÓNICA

Cuando se levante el apósito

Cuentan que a un anacoreta se apareció un extraño viajero.

El anacoreta oraba en el fondo de una gruta.

—La paz de Dios sea contigo—dijo el viajero al acercarse al asceta.

Abandonó este el rezo, y ofreció hospitalidad al recién llegado.

—Vengo a buscarte—dijo el viajero.

¿Qué necesitas de mí? Esta pobre momia disecada por los rigores del desierto nada tiene ni nada puede dar.

—Tus hermanos necesitan de tí—repuso el viajero; te llama el dolor humano.

—¿Qué puedo hacer yo...?

—En otro tiempo tu palabra apostólica conmovió las ciudades; aún existen almas que fueron resucitadas por el fuego de tu elocuencia.

—Sí, pero el Espíritu me condujo después a la soledad.

—Y has hecho penitencia heroica. Más ahora conviene que vuelvas a ser el Apóstol. Conviene que vuelvas a iluminar a los hombres con las luces que has atesorado en la contemplación. Te reclama la caridad...

—No, no; déjame en paz. Diez años hace que me abraqué a esa cruz, y esta gruta guardaré la escoria de mi cuerpo.

—Y, sin embargo... ¡es preciso!—repuso enérgicamente el viajero.

¿No sería una tentación? Más de una vez el enemigo transformado en ángel de luz había intentado engañarle con sofismas, procurando que abandonara la penitencia. No, no; resistiría; defendería su soledad como se defiende un tesoro.

El viajero continuó.

—Escucha, hermano: ¿no ha llegado hasta este retiro la noticia de la lucha que hoy ensangrienta la tierra?

—Sí; no ha mucho pasó por aquí una caravana; y hablaron de los estragos de una guerra... la historia humana es un tejido de luchas y ambiciones...

—Pero ninguna guerra de las que registra la historia tuvo el carácter ni las proporciones de la lucha actual.

Los adelantos y las modernas invenciones han servido para dar a esta lucha una crueldad y una feroz monstruosidad. Yo vengo de allá; he pasado por los lugares donde los hombres se despedazan. No sé cómo hay nervios ni corazones que puedan resistir el espectáculo de los combates. La tierra tiembla bajo la metralla; los animales huyen amedrantados, y el hombre sigue, sigue su obra con satánica tenacidad. Bajo el fuego, bajo la lluvia de hierro y de dinamita que borra en un momento las líneas de la campiña y las manchas de las ciudades, se sostienen los hombres,

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Valeriano y otros Santos Mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costean por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.

Los Dolores.—Mañana a las siete y media de la tarde último día de Solemne Novena a la Inmaculada, con manifesto, estación mayor, Corona Dolorosa, ejercicio de la novena, bendición y reserva solemne. Predicará el Sr. don Miguel José Jiménez Sillero, capellán de Ntra. Señora de los Dolores.

Cister.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, último día de novena a la Inmaculada, con manifesto y sermón que predicará D. Enrique Cerillo Pérez.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 16 al 17 corresponde al turno curio, Divino Niño Jesús.

Las misas que se celebran en la capilla parroquial del Sagrado de la S. I. C., el día 16 del corriente, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.^a María del Patrocinio Burrión y Velasco, de García, que falleció el día 16 de Enero del corriente año.

Su desconsolado esposo D. Eduardo García Molina, su madre, madre política, hermanas, hermanos políticos; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos y personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.

Este periódico se publica en la imprenta de...



Herniados quebrados, leed

TORRENT, Ortopédico especialista, nombre registrado para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada Casa, deben tener presente siempre los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca de el título TORRENT, nombre registrado, no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, Sr. Torrent, está en Córdoba en el hotel España y Francia, únicamente el sábado 16 de Diciembre de 1916, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del millo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahora salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos de Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia, sólo y únicamente el sábado 16 de Diciembre de 1916. Notas: Recibirá en Sevilla el 14, en el hotel Oriente, y en Linares el 17 en el hotel Cervantes, a no ser que no podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle es y despacho, en Barcelona "Unión", 13, Ca a Torrent.

Aceituna para molienda

Se compra en los ALMACENES DE SAN ANTONIO, propiedad de los Sres. Carbonell y C., situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 34 reales la fanega de 60 kilos. No se admite solo, gordal, ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hojas y barro.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34—MADRID

GARANTÍAS

CAPITAL	Ptas. 1.000.000'00
Reservado	300.000'00
Reservado	95.153'06

Primas recuadadas en 1915 499.494'42

Primas recuadadas en 1916 1.850.569'02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

escocidos en madrugueras, como alimañas, disputándose furiosos algunos metros de tierra donde no hay ni árboles, y de donde hasta los insectos han huido. ¡Es horrible! La tierra se ha convertido en un incendio anticipado. Nunca estallaron odios tan fuertes... nunca la muerte ni el rencor hicieron tantos estragos... nadie imaginaba que el hombre pudiera llegar a este abismo.

Cuando abandoné los lugares de la lucha, pense, conmovido, en el destino de esos hombres. ¿Qué sucederá después? Algún día, rendidos y agotados, los beligerantes depondrán las armas. ¿Qué será entonces de esos pueblos? ¿Qué sucederá cuando se levante el depósito de esta inmensa herida social? Yo entré un momento lo pervenir y quedé espantado. Yo ví que antes de esta monstruosa guerra, había otra solapada y escondida, enconada y crónica, más dura y más ornal tal vez que la lucha franca de hoy.

Guerra de clases; protesta contra el privilegio; lucha provocada por una injusta y absurda organización social; exacerbada por el hambre, impulsada por la miseria, la lucha social asomará entonces la cabeza y hará valer su fuerza.

Yo presiento que, después de firmada la paz... no habrá paz... Yo veo

que cuando se levante el vendaje, e hedor de la herida gangrenada provocará nuevas fiebres... Los humildes serán entonces fuertes y procurarán sacudir el peso del mercantilismo, y las cadenas del capitalismo sin Dios. Y veo que la lucha social se acerca, que la falta de brazos para el trabajo engendrará nuevos conflictos, y que el superhombre exigirá represalias.

¿Hasta donde llegarán en su demanda? Serán horas de fiebre, y el poder de las tinieblas agitará su negra melen.

Y, nosotros, los hijos de la luz ¿qué haremos entonces?

¿Permaneceremos con los brazos cruzados? ¿Veremos, impasibles, la catástrofe?

¿Cuál es nuestro puesto en la futura lucha?

¿No lo ves, hermano? ¿no ves, claramente, donde está tu deber, en los críticos momentos que atravesamos?

¿No ves que hace falta la voz extraordinaria de muchos apóstoles que salgan a contener la ola roja? ¿No ves que precisa que la luz fuerte sea llevada a los cerebros entenebrecidos y que la Verdad sea la que imponga la justicia en los de abajo... y en los de arriba: en los humildes y en los poderosos?

Tú serás uno de estos apóstoles, ¿quieres seguirme?

El anacoreta respondió:

—Sí, estoy resuelto. El Señor lo quiere. Ya no dudo. He conocido su voluntad. ¿qué hay que hacer?

—Sígueme.

—Hermano, antes de partir, dime al menos tu nombre.

—¿No me has conocido? Soy un Destronado que no renuncia a su trono: soy la Luz y la Vida: me llamo el Evangelio.

Luis León

DE SOCIEDAD

Han regresado a Montilla los marqueses de Valenzuela y su hijo José María.

—Se encuentra enferma doña Adela Navas, digna esposa de don Salvador Muñoz Pérez. Celebraremos su pronta mejoría.

—Ayer marchó a Tetuán el primer teniente de caballería D. Enrique Coello y Ramírez de Arellano, terminado el corto permiso que se le concediera. El Sr. Coello por nuestro conducto se despide de sus numerosos amigos, ya que la premura de tiempo le impidió hacerlo personalmente.

—Después de pasar unos días en sus posesiones de Adamuz donde fué acompañando a su madre política doña Constel Navas, ha regresado a ésta el alcalde D. Salvador Muñoz Pérez.

—La angelical Srta. Paquita Serrano Navas ha vestido el día de la Purísima por vez primera el traje largo, realizando sus naturales encantos.

Aplicaciones

Botones, trenzas, satachs, cordones y cuantos artículos son indicados como novedad para la presente temporada; el mejor surtido y los precios más baratos, los encontrareis siempre en LA SEVILLANA. Condé de Cárdenas, 24. 10—10

SUCESOS

Hurto.—En la calle San Fernando le ha sido hurtado un fardo con mantas a los Sres. Mercedes y Armst.

Anónimo.—El vecino del Viso de los Pedroches, D. Andrés Fraile Martínez, ha recibido un anónimo exigiéndole 10.000 pesetas. Se supone sea autor, un sujeto que se ha ausentado del pueblo, por lo que practican gestiones para su captura.

Disparos.—En Fuente Tójar, José Domínguez Serrano, se permitió hacer cuatro disparos en una calle de dicho pueblo.

Detenidas.—En Villaviciosa han sido detenidas Sinfrosina y Trinidad Ibañez Milán, presuntas autoras de haber hecho un disparo de escopeta a Rafael Milán.

Carro arrollado.—En el kilómetro 17 de la línea de Córdoba a Belmez, ha sido arrollado un carro por el tren 313, causándole desperfectos importantes, sin tener que lamentar desgracia alguna.

Crónica Local

Adoración Nocturna

El Consejo directivo de Córdoba nos comunica que por Breve de Su Santidad se ha prorrogado por otros tres años, el privilegio de poder celebrar misa solemne y decir dos rezadas a las 12 de la Noche de Nuestro Señor Jesucristo, y misa solemne en la primera hora del 1.º de Enero, y poder dar la Sagrada Comunión a cuantos fieles asistan a dicha vigilia de fin de año.

Además, el Consejo Supremo ha dispuesto que en esta vigilia de fin de año se haga una colecta secreta para contribuir a la erección del mausoleo de S. S. Pío X, deseando que ningún adorador deje de contribuir a este fin. Publicaremos otro día la orden del Supremo.

Voto en pro

El joven diputado a Cortes por Hinojosa del Duque, D. Juan de Dios Porras, enterado por EL DEFENSOR de la votación habida anteayer en el Congreso para pedir aumento de la dotación del clero rural, envió seguidamente el siguiente telegrama al señor Sánchez Guerra:

—Ruego me sume votos conservadores en defensa del clero rural; Avise si me necesita. Porras.

Aplaudimos sin reservas ese acto que suma un voto más en pro del sufrido clero rural.

La tos no te deja dormir, te hace arrojar. ¿Por qué no tomas PASTILLAS ORESPO? Peseñas, 150.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lanchería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 3.

Peritos

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios municipales de esta ciudad, durante el mes de Noviembre:

Matadero público: Han reconocido 425 reses mayores, 950 menores y 910 cerdos; desecharon 37 mayores y 47 menores; han ordenado inutilizar 1 res mayor por tuberculosis pulmonar, cabra por asfixia, 23 pulmones, 172 hígados y 286 nonnatos.

Mercados públicos: Aves reconocidas para el consumo, 884; han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo, 5 conejos, 4 aves y 4 litros de leche.

Estaciones sanitarias: Han reconocido 1.459 y 1/2 kilogramos de embutidos, 396 jamones, 564 chivos, 163 y 1/2 kilos de tocino, 9 cerdos jabalíes, 1 cierva, 27 corderos y 1.380 kilos de despojos; ordenaron inutilizar 2 chivos y 22 kilos de carne.

Tocino barato!

La Casa José Barea hijo, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, desde el día de hoy vende en su despacho central, Toril núm. 14, el kilogramo de tocino añejo a ptas. 2'75.

Sólo se despacha a dicho precio, de 1 a 11 y 1/2 kilos.

Corresponsalías

Cartas de nuestros corresponsales en Baena, Bujalance, Doña Mencía, Espiel, Montilla, Pedroche y La Rambla, pueden verse en cuarta plana.

Autoridad

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Muñoz Pérez, cesando el primer teniente D. Francisco Santolalla.

González Hermanos

Fábricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Gran Teatro

Asistió anoche numeroso público ávido de presenciar esas aventuras policíacas que son tan de su gusto, y aplaudir al intrépido Nick Carter, héroe novelesco que tiene muchos partidarios.

Siguen los inciviles de las localidades altas convirtiendo el patio en verdadero y sería conveniente que la autoridad les hiciera entrar en razón.

Tampoco estaría de más que en las localidades no se fumara, según mandan el reglamento de teatros y el respeto a las señoras.

El nuevo Gobernador

Dice «El Debate»: «Ayer fué nombrado gobernador de Córdoba el que lo era de La Coruña, Sr. Díaz Moreu. Este nombramiento obedece a que, siendo Córdoba un centro de red ferroviaria de los más principales de España, se precisa la presencia de la primera autoridad civil antes del día 18.»

Conservas Trevijano

Primera marca española

Obsequio

El dueño del establecimiento de vinos «La Verdad», Ambrosio Morales S, ha tenido la atención de enviarnos una bonita papelería de las que regala a sus clientes. Agradecemos su atención a don José Serrano Llesmes.

A su dueño

En la Jefatura de la guardia municipal le ha sido entregada a Rosario Cubero Boldán, que vive Costanillas 60, un reloj de acero pequeño, de su propiedad, que encontró en las inmediaciones al Arroyo de las Piedras, Antonio Ruiz López, y depositó en esta oficina.

PEDID SIEMPRE EL P. P. EL SI SI. EL GRAN CAPITÁN

MORILES FINOS DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Para la Gota de Leche

Mañana se verificará en el Teatro Circo una función extraordinaria, organizada por el Ayuntamiento, a beneficio de la humanitaria institución La Gota de Leche. Tanto la empresa del Teatro Circo como la compañía del Sr. Echeide han cedido desinteresadamente todos los derechos en beneficio de dicha institución. Asistirá la banda municipal y se

pondrán en escena la comedia en dos actos de los hermanos Quintero «Doña Clarines» y la comedia de Linares Rivas, también en dos actos, titulada «Camino adelante». La función comenzará a las nueve y los precios son: Palcos con seis entradas, 20 pesetas; butacas, 1'50; anfiteatro, 0'50, y entrada general, 0'20.

Aviso importante

Se sabe oficialmente que la Pastelería mejor surtida de Córdoba es La Suiza.

PEDID SIEMPRE EL P. P. EL SI SI. EL GRAN CAPITÁN MORILES FINOS DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Memoria

El secretario del Instituto General y técnico de Córdoba nos ha enviado con atento B. L. M. un ejemplar de la notable Memoria de dicho Centro correspondiente al curso de 1915 a 1916. Agradecemos al Sr. Vázquez Aroca su atención.

Lechería Higiénica

Calle de María Cristina, núm. 3.—Comprando la leche en esta Casa, se obtiene calidad, pureza e higiene; dos repartos diarios a domicilio.

F. Guijo DEBISTIA CALLE BORDOVAR

En la Confitería «La Perla»

Trabajan noche y día numerosos operarios, terminando los más deliciosos y exquisitos trabajos para la estupefacción de exposición de artículos de Pasqua que se presentarán dentro de pocos días.

Planchado mecánico

¿Desea V. que sus cuellos y puños parezcan siempre nuevos? Mándelos al Planchado Mecánico, Barroso 2, duplicado. Precio: Lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos.

PEDID SIEMPRE EL P. P. EL SI SI. EL GRAN CAPITÁN

MORILES FINOS DE LOPEZ DE LA MANZANARA

Junta de Asociados

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados para discutir y aprobar el presupuesto para el próximo año.

Curado

Juan de los Ríos Lucena ha sido curado en la Casa de Socorro de un esquinco en el pie izquierdo.

Por curda

Ha sido detenido por embriaguez y escándalo Manuel Puntas Carmona.

Ama de cría

Se desea en la calle Valladares número 21, de esta capital. 5—4

CASA JOSÉ BAREA, HIJO TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 9 de Diciembre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'58 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3'45.

Termera con hueso, 3'32; ídem sin hueso, 4'32.

Macho, 2'04. Borrego, 2'10.

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)

TÉLEFONO, NÚM. 280

Bajo la dirección del acreditado comensal D. Pablo Bruzo Fuentes, Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Bacalao a la Viscaína.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfaro, 11.—POZOBLANCO

ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DOND

TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

ÉLJENSE EN ESTE DETALLE

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en O., a 98 reales. arroba por cajas completas, y a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante sin Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante,

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Callos. Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

Montera, n.º 38. MADRID

En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 14 (16).
En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'50.—El 5 por 100 amortizable, a 95'25.—Cédulas hipotecarias, a 94'75.—Las acciones del Banco de España, a 455'00.—Las de la Tabacalera, a 290'00.—Las francos, a 82'15.—Las libras esterlinas, a 22'84.

Política

Madrid 14 (tres tarde)
Madrid 14 (seis tarde)
Consejo en Palacio
Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey. El Consejo duró una hora.

Romanones pronunció un discurso sobre política exterior e interior.

De política exterior dedicó atención preferente a la nota alemana ofreciendo la paz. Hizo consideraciones y resaltó la importancia de la misma y las consecuencias que puede traer. Añadió que esa nota trae hoy la atención del mundo entero.

Habló luego de política interior detallando lo referente a debates parlamentarios.

Anunció su propósito de mantener abiertas las Cortes indefinidamente y sacar adelante la obra económica y financiera del Gobierno.

En este asunto la resolución del Gobierno es firme, inquebrantable sin duda alguna.

Se ocupó también de la huelga del día 18, de las medidas que ha adoptado el Gobierno y de las que adoptará para evitar se altere el orden público.

Todos los ministros pusieron decretos a la firma del Rey.

Firma de Hacienda

Alba puso a la firma regia un decreto, autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley, concediendo un crédito para indemnizar a los damnificados por las inundaciones en las provincias de Levante.

En la Presidencia

Romanones marchó a la Presidencia con Alba. Este dijo a los periodistas que había leído con asombro que él había manifestado a los reporteros que había propuesto a la comisión de presupuestos una fórmula, que es una amalgama de los presupuestos extraordinario y ordinario.

Es completamente inexacta esa afirmación. Ni yo vi a ustedes ni hablé con mis compañeros, y mal podía haber acordado una fórmula como esa, para la que hace falta un proyecto de ley. Qué cosas se dicen!

Lo que sí puedo anticipar a ustedes es que si se hace algo será de acuerdo con la realidad y previo acuerdo del Gobierno. Eso quien tiene que hacerlo soy yo y yo nada he hecho. Si lo creyera oportuno presentaría un proyecto de ley fijando claramente los presupuestos que deben regir en Enero.

En los círculos políticos se han comentado mucho estas palabras de Alba.

Se dice que tal vez la fórmula acordada consista en presentar a las Cortes un proyecto de ley para que desde primero de Enero rijan los presupuestos parciales que estén aprobados en esa fecha y mientras se discutirán los que no estuvieran aprobados.

De Fomento

El comité central de los ferrocarriles ha conferenciado con Gasset esta mañana.

Se asegura que la conferencia ha versado sobre la pasada huelga.

Hoy se ha reunido el Consejo superior de Fomento aprobándose varios proyectos e informes, singularmente sobre asuntos agrícolas.

La Dirección general de Agricultura ha publicado una disposición haciendo saber que la suspensión de exportación de cereales y leguminosas durará solo el tiempo necesario para que se termine la estadística que de existencias viene haciéndose y una vez inventariadas se conozcan exactamente las existencias de que puede disponerse.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Ascendiendo a general de división a D. Francisco Moltó.

Nombrando comandante general de ingenieros de la tercera región al general de brigada don Juan Montero.

Nombrando director de la maestra de artillería de Sevilla al coronel don Luis Hermosa y jefe de la segunda sección de la escuela Central de tiro al coronel de artillería don Tomás Ruano.

Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada don Pedro Mercader.

Parlamentaria

La sesión de esta tarde ha sido un verdadero escándalo. Los republicanos que en las Cortes hacen una labor negativa, a los que el país nada, absolutamente nada tiene que agradecerles, porque su fiscalización es nula, han hecho esta tarde un acto de presencia para exteriorizar sus odios sectarios, su clerofobia, único nexo que exista entre las izquierdas. Se han distinguido en estos odios Lerroux que desde las alturas de su automóvil no ve la miseria en que vive el clero rural, D. Melquiades que hasta ahora no ha dado pruebas de ser un estadista, y Ayuso, el diputado a quien apoyó el Gobierno en Montilla.

La indisciplina de la mayoría se ha hecho patente una vez más. Romanones ha estado inhábil y ha dado muestras de cansancio visible. La situación no se ha despejado y al suspenderse el debate sólo ha habido un compás de espera, hasta la sesión de mañana.

Firma de Justicia

Los decretos firmados hoy por el monarca son concesión de un título de Castilla y varios indultos.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: Al Sur del Somme, el enemigo bombardeó con violencia nuestras trincheras de los sectores de Biaches, La Maisonette y Barleux. En las Argonnas, los franceses dieron un golpe de mano contra un saliente enemigo al Norte de Four de Paris, consiguiendo destruir los trabajos de zapa que habían realizado los alemanes, y cogiendo también algunos prisioneros. Un globo cautivo alemán ha sido destruido por el tiro certero de la artillería francesa cerca de Bouvancourt.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán, dice: En el frente del Somme y sobre la orilla oriental del Mosa se registraron acciones de artillería. En el frente rumano nuestro noveno Cuerpo de ejército se aproxima a Bucce.

Condiciones para la paz

Carnavón.—El corresponsal del «Daily Chronicle», en Nueva York, telegrafía las condiciones para la paz que han sido recibidas en Washington y que son las siguientes: Restauración de Bélgica. Evacuación del Norte de Francia por las tropas alemanas. Establecimiento de los Reinos independientes de Polonia y Lituania. Retención de Servia por Austria. Devolución a Bulgaria de los territorios que perdió en la última guerra balkánica. Devolución a Austria de los territorios conquistados por Italia. Idem a Alemania de las colonias. Y que Turquía conserve Constantinopla.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—El Gobierno noruego ha hecho nuevas concesiones comerciales a Alemania, figurando entre ellas el aumento de la exportación de viveres.

Un periódico ruso oficial reconoce la importancia que tiene para Alemania la toma de Rumanía, pues con ella los Imperios centrales pueden cubrir perfectamente sus necesidades de cereales, carne, lana, petróleo y metales.

Berna.—El Gobierno chino ha prohibido la emigración de obreros a Rusia.

Se ha agudizado en Francia la crisis de transportes. El puerto de Burdeos está abarrotado de mercancías, a las que no puede dárseles salida por falta de vagones.

Ha sido nombrado gobernador militar de Bucarest el general alemán Von Heinrich.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de esta tarde dice que en el frente occidental y en el oriental hubo el cañoneo habitual.

En la Rumanía avanzamos en todo el frente apesar del mal tiempo. Somos dueños de todo el terreno que hay al Oeste de la carretera que une Cornavoda con la Valaquia.

En el Cerna rechazamos los ataques del enemigo.

Dos partes

Los partes oficiales que esta tarde comunican de París y Londres, no acusan ninguna novedad.

Crisis francesa

París. Se ha resuelto la crisis francesa y se ha formado nuevo gobierno bajo la presidencia de Briand.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica, entre otras una disposición autorizando a las Compañías de seguros por accidentes del trabajo para que puedan rescindir las pólizas después de cada siniestro, previa devolución de la prima correspondiente al riesgo no cubierto.

Anunciando la vacante de una cátedra en la escuela de Arquitectura.

Para Córdoba

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos en el arma de caballería:

Al teniente coronel D. Federico Ravé, al quinto depósito (Córdoba); al capitán D. Rosendo Alvarez Bregel, al quinto depósito; al primer teniente D. Manuel Morullan Solis al regimiento lanceros de Sagunto.

Las Cortes Congreso

Preside el señor Villanueva. Ayuso pide que se cante el número.

Lerroux: La conducta seguida ayer en el Senado por el Gobierno al acceder a que se aumente desde primero de Enero la dotación del clero rural que cobra haberes menores de mil pesetas, obliga a los republicanos a negar su colaboración al Gobierno y desde hoy haremos obstrucción a todos los proyectos. Romanones nos ha ofendido siguiendo en el Congreso una política favorable a las izquierdas y en el Senado a las derechas.

Romanones: No se puede acusar al Gobierno de que haya tenido una descortesía con el Congreso, después del discurso aquí pronunciado por el señor Maura.

Lamento la obstrucción pero declaro que el Gobierno está donde estaba y que vencerá las dificultades que se opongan a su labor. Aplausos tibios en la mayoría.

Lerroux: Desearíamos saber si es cierto que el Gobierno llevará al articulado ese aumento para el clero rural, según dijo ayer en el Senado.

Nougués: Se ha jugado con nuestra dignidad. El Gobierno nos halagó en el Congreso negándose a aumentar la dotación del clero y ahora accede a ella en el Senado. Los conjuncionistas haremos una obstrucción implacable.

Romanones: Vuestra actitud en estas circunstancias daña más al país que el Gobierno.

Melquiades: El discurso de Maura fué un cable que se tendió al Gobierno y que éste rechazó. El acuerdo de ayer en el Senado es una ofensa al Congreso. Los reformistas haremos obstrucción.

Romanones: No existe la contradicción que señala el Sr. Alvarez. Nosotros no nos negamos en principio al aumento de la dotación. En el Senado lo aceptamos, pero la fórmula de él era distinta de la de aquí. Elogia a la mayoría.

Melquiades: Habeis claudicado admitiendo allí lo que fué rechazado aquí. (Escándalo.)

Romanones: Si hubiéramos hecho eso habríamos cometido una cobardía.

Don Melquiades: Pues sois unos cobardes. (Escándalo mayúsculo.)

Merino: Eso no puede decirse a la mayoría que parte votó en contra y parte no votó. (Escándalo.)

Romanones pide a Melquiades que aplaque la obstrucción hasta que se traiga aquí la fórmula del aumento del sueldo del clero. Mientras habla

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Romanones da a entender que se encuentra enfermo.

Melquiades: El Presidente se halla enfermo y yo no discuto con quien está así. Esperaré a que se ponga mejor.

Romanones: No estoy tan enfermo que no pueda seguir discutiendo. Además por enfermedad no pienso marcharme de este sitio, pues pienso seguir en el banco azul hasta morir de viejo. (Risas.)

Melquiades: El hecho es que aquí dijo el Gobierno una cosa y en el Senado, ante la pregunta del arzobispo de Toledo, claudicó.

Hay un incidente personal entre Burell y D. Melquiades. Los ánimos están excitados.

Romanones: No desertamos de nuestro puesto. Si quiere S. S. puede esperar 24 horas y discutiremos aquí la fórmula.

Melquiades: Queremos que se diga si el aumento de la dotación va a ser desde primero de Enero ó no va a comenzar hasta que terminen las negociaciones con Roma.

Lerroux dice que quiere que se discuta.

Melquiades: Nosotros podemos esperar 24 horas solamente.

Ayuso va a presentar una proposición incidental. (Bumores.)

Melquiades: Si quiere tregua, por nosotros está bien, pero ya oye a la mayoría.

Romanones: Yo no puedo aceptar nada que sea contra mi decoro. Sois injustos con el Gobierno.

Melquiades: En qué quedamos? Se nos pide una tregua y ahora se indigna S. S. porque la aceptamos. La actitud de indisciplina de la mayoría acaba de ratificar la obstrucción. Al arzobispo de Toledo se dió inmediata respuesta y a nosotros no. (Escándalo.)

Dato hace un llamamiento al patriotismo de las izquierdas. Aplausos de los conservadores.

Melquiades: Somos tan patriotas como el que más. Una obstrucción de 24 horas puede hacer poco daño. Lo que no queremos es pasar plaza de cándidos.

Dato insiste. Melquiades pide que venga la fórmula y que la esperará 24 horas.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Justicia.

Senado

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul Jimeno. Se entra en el orden del día y se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado y sigue la sesión.

MENCHETA

COMUNICADO

Este pueblo, sigue con gran empeño, la interesante campaña que el DEFENSOR DE CÓRDOBA viene haciendo hasta conseguir se corrijan los retrasos que sufre la correspondencia por todos estos contornos: pueblos en su mayoría, de mucha consideración. Se ha notado y se agradece mucho, que el DEFENSOR DE CÓRDOBA, no descansa un momento en este asunto, y por ello, no dudo en comunicar la queja que una respetable personalidad de Puelblonuevo me ruega haga pública.

Dicho señor ha recibido una carta certificada el día 2 del actual, cuyo despacho asegurado según recibo, fué entregado en Madrid el día 30 de Noviembre último. Además, en el tren correo de Badajoz y para el mismo señor, se depositó una carta el

día 6 a las 7'35 y el interesado la recibió el día 8, causándole el retraso perjuicios de tal consideración, que se conduje de haber perdido algunos cientos de pesetas. De haber llegado a su tiempo referida misiva, no hubiese tenido que solucionar el asunto telegráficamente.

Y ahora que hablo del telégrafo, también merece censura. La estación telegráfica de este pueblo es de una importancia muy grande, aquí se transmiten relativamente, tantos ó más despachos que en la misma capital; pues bien a pesar de ello llevamos muchos días, bastantes, recibiendo los partes, en un trozo ó pedazo de papel cualquiera. La Central de Córdoba, para la que va nuestra queja; no manda el material necesario (solo el necesario) y el probo é inteligente jefe de telégrafos de aquí señor León; se ve en la necesidad, de buscar papel de barba, cuadrulado ó rayado de cartas; y en él comunicar al pueblo los telegramas, lo cual no deja de ser un tanto poco serio. Ayer el que estas líneas escribe necesitó telegrafiar a Jerez, y perdió más de una hora en hacerlo; porque al llegar a la oficina de telégrafos, y no tener impreso donde anotar el telegrama, tuvo que salir al comercio y comprar una cartera de papel para escribirlo. Es un abuso y a V. Sr. Aguilera, rogamos llame la atención a la Central. Gracias en nombre de todos los de aquí.

Manuel Willén.

Puelblonuevo 13 XII-1916.

DE MUNDIAL RENOMBRE

LA INYECCION YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA y toda clase de flujo, antiguo y reciente



Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO N.º 66
José de Rioja en Liq. ción
Córdoba

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentan es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
La única Casa que tiene la noche a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se exponen.
Especialidad de la Casa de Chocolates con pasta a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Referencias generosas, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza fría y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono n.º 4.
Las aguas que se sirven en esta Casa son las mejores, de las del Cabildo.

Especias para las matanzas
SURTIDO COMPLETO
ALMACEN DE COLONIALES
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
PLAZA DE COLÓN 1

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Crónica Provincial

MONTILLA

Despedida.—Después de pasar unos días en esta al lado de su familia, marchó a Baena nuestro buen amigo y paisano D. Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Santa María. Desempeñó feliz viaje y completo restablecimiento de sus dolencias.

Saludo.—De paso para la capital saludamos a nuestro estimado amigo D. Diego Millán Doncel, cura de Santaelia.

Religiosos.—Precedente de Madrid ha llegado a ésta, la Religiosa Mercedes, Sor Elena Priego Soto, perteneciente a distinguida familia de la localidad.

A su respetable madre doña Teresa Soto y demás familia damos nuestra sincera bienvenida.—Amador.

BAENA

La Purísima.—Son extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la parroquia de San Bartolomé la novena a la Inmaculada, cantando todos los días escogidas metetas, rosarios y letanía un bien afinado coro de Hijas de María. Ha estado muy concurrida de felices, que admiraban el artístico altar que bajo hermosa manta real cobijaba a la preciosa imagen de la Purísima María. El día de la fiesta principal se celebró con toda solemnidad, ensalzando las prerrogativas de la Santísima Virgen en tan hermosa misterio con su elegancia acostumbrada el Sr. Director de la Asociación D. Manuel Rodríguez Pérez, Arcipreste de ésta y su partido.

También se está celebrando por la Asociación de las Hijas de María, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa establecida por las Hijas de la Caridad en la iglesia del Hospital de ésta, una novena muy solemne, actuando un coro de niñas dirigidas por una hermana, que gusta mucho a los concurrentes por lo bien que lo hacen. Asisten las asociadas con sus medallas al cuello y muchos fieles. El día de la octava de la Purísima se celebrará la fiesta principal, en la que predicará el Lic. D. Rafael Ortiz Sánchez, Director de la Asociación y cura párroco de Santa María la Mayor de esta ciudad.

Los exploradores en Luque.—Nos dicen que muy grata la excursión que hicieron el día de la Purísima los exploradores al inmediato pueblo de Luque. Fueron bien recibidos por todas y agasajados con espléndida dignidad de la caballería del alcalde señor Villarreal y del juez municipal señor Cruz y demás personas de significación; de toda lo cual quedaron los chicos muy agradecidos y en especial au-

entrelaata jefe D. Mateo de los Ríos Urbano.—Corresponsal.

BUJALANCE

Un éxito de la benemerita.—El día 10 tuvo conocimiento el primer teniente de la guardia civil don Jesús Varela, de que se cometió un robo en el cortijo de «La Hércules», término de Córdoba, el cual lleva en arrendamiento el vecino de esta ciudad don José Navarro Córdoba. Seguidamente salió al activo y conociendo de la gente maleante, el cabo comandante del puesto don Francisco Egea Sierra, con los guardias Tomás Suarez y Felipe Rodríguez Alcalde, quienes después de las molestias consiguientes, no pudieron dar con los autores en el citado cortijo, no desahucando momentos en sus activas diligencias, dieron con ellos, los cuales son naturales y vecinos de esta ciudad, llamados Salvador López Castro, Sebastián Caravaca y Antonio Expósito Martínez, que convictos y confesos, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción.

Felicidades al digno señor teniente y comandante del puesto por el servicio prestado, así como por el celo que tiene en favor del vecindario.—Corresponsal.

ESPIEL

Solemnes cultos.—El día de la Purísima terminó en esta parroquia la novena que anualmente consagran las Hijas de María de esta villa a su excelsa Madre.

Durante las noches de la misma se ha visto el templo muy concurrido a tan piadosos cultos que en el presente año han revestido extraordinaria solemnidad. El 8, día de la Inmaculada y antes de la función se sacada procesionalmente la preciosa imagen, que en hombros de cuatro piadosos jóvenes de la localidad y rodando de todas sus hijas recorrió las principales calles de la población, resultando un acto edificante y conmovedor. Acto seguido se cantó la misa solemne por el señor cura regente don Francisco Alarcón, oficiada por un hermoso coro formado por las señoritas Estela Pagan Arévalo, Pilar Jurado Páez, Dolores y E. I. la Crespo Sánchez, Julia Sánchez García y María Ocasión López, que magistralmente dirigidas por el notable organista de esta parroquia don Fernando López Arévalo, tanto en la función como durante todas las noches de la novena, han contribuido muy eficazmente a la gran solemnidad de dichos cultos. Para más grandiosidad del acto, todas las Hijas de María recibieron, en la misma función y con edificante fervor, la Sagrada Comunión. En la penúltima noche ocupó la sagrada cátedra el señor cu-

ra propio de la parroquia D. José Pérez Abril, y en las cuartos y última noche señor Alarcón, los cuales con verdadera elocuencia y gran fervor cantaron las glorias de tan Inmaculada Madre.

De temporadas.—Ha marchado a Montoro a pasar una temporada al lado de su padre el ilustrado y caritativo cura regente de esta parroquia don Francisco Alarcón.

Opositor.—Después de brillantes oposiciones ha obtenido plaza para oficial de correos, nuestro querido amigo y paisano el aventajado joven don Ángel Jiménez Ruiz, a quien le damos la enhorabuena y muy particularmente a su señor padre, nuestro distinguido amigo don Rafael Jiménez Núñez.—Corresponsal.

DOÑA MENCIA

Maestro.—Ha sido propuesto para Villanueva del Duque el auxiliar de esta Escuela nacional D. Juan Rodríguez Macueta.

Fósforo.—Hacemos de profundo sentimiento en esta población la muerte del distinguido joven montillano don Manuel Cabello Martínez, cadete de la Academia de Infantería.

A sus desconsolados padres y hermanas que tanto se les quiere en esta población les enviamos nuestro más sentido pésame y tengan por seguro que en nuestras humildes oraciones pedimos al Creador por el alma de su llorado hijo.—Corresponsal.

LA RAMBLA

Novena.—Con la pompa y solemnidad peculiares de las Hijas de María de La Rambla se ha celebrado la novena de la Purísima.

Todo en ella ha sido espléndido: cánticos, música, adornos, concurrencia; pero en grado sumo, los sermones del R. P. Redentorista Manuel Veloz, que al hablabamos de la Fe, con su rerabatación elocuencia, decidió el ánimo de estos fieles para establecer como defensa de esta virtud la

Asociación de «Propaganda Fiel».—Desde que el año próximo pasado se conoció el mérito de los RR. Padres Redentoristas, fué en el ánimo de las Marías de los Sagrados de este centro el propósito de establecer dicha Asociación, con objeto de batir de vez en cuando los efectos desastrosos de la incredulidad. Y aprovechando los entusiasmos despertados en el transcurso de estos cultos, se ha realizado su idea constituyéndola bajo la siguiente Junta directiva: Presidenta, doña Lucía Cabello, de Ortiz; secretaria, Srta. Paca Jiménez; tesorera, señorita Concepción Arjona; corresponsal, señorita Dolores Jiménez. Como digna corona y para más engrandecer los frutos de esta novena, las

Hijas de María pidieron y obtuvieron del R. P. Veloz su dirección y concurrió para practicar un triduo de

Ejercicios Espirituales.—Que con un fervor nunca visto han verificadas, y del cual vendrán muchos beneficios, al como es de esperar perseveraran en sus buenos propósitos.

Despedida.—¡Pere todo tiene fin en este mundo! Talia que llegar y llegó la hora en que tuvimos que despedirnos de los despididos del P. Veloz, el cual marchó en el auto a su residencia de Madrid, dejando gratos recuerdos entre sus admiradores.

Y entre tanto se perdía de nuestra vista el vehículo, las campanas tocaban a

Difunto.—El anciano sacerdote y coadjutor de esta Parroquia D. Diego López Oherot, acababa de morir después de una larga y penosa enfermedad. En los momentos que termina estas cuartillas se verifica el entierro que es una manifestación de duelo. Que detenga en paz.—E. Sorja

PEDROCHE

Toma de hábito.—El día 11 de los corrientes tuvo lugar en el Convento de Madres Concepcionistas, la toma de hábito en dicha orden sacral de la virtuosa joven Ana María Ocasión Carrillo.

El acto resultó brillante y conmovedor asistiendo numerosas flores. Apadrinaron a la nueva religiosa D. Pedro Tirado López y su distinguida señora doña Encarnación Tirado López.

Damos nuestra cordial enhorabuena a la religiosa, así como a la Comunidad Concepcionista, familia y padrinos.

Comisión.—Se ha formado para recabar fondos para la estatua del señor Barres una comisión entre los principales elementos de esta sociedad.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Empresa Alcoriza del Teatro Price de Madrid.

Función para mañana (2ª del segundo abono) Estreno de la obra en cuatro actos, «El buque fantasma» Magnífica presentación de la explosión incendio y hundimiento de un buque en alta mar.

A las nueve y cuarto. PRECIOS: Plateas sin entradas, 10 pesetas.—Palcos y proscenios segundos, 8.—Butacas, 2.—Delantera de anfiteatro,

1'25.—Item de paraiso, 0'50.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Entrada a palcos y plateas, 1.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Función para mañana A las ocho en punto. Siguen Carmen Sevilla y Stella Margarita. Completarán el programa escogidas películas de actualidad. Precios: Butacas, 0'70; anfiteatro, 0'35; paraiso, 0'15.

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y a los representantes D. Antonio Conrotte, Alfaro, 28, Córdoba; D. Manuel Galisteo, procurador, en Lucena, y D. Juan Carpio Galán, procurador, en Montoro. 20-5

SE ALQUILA

Una cuadra y una cochera. Se vende un landeú y un sociable. Darán razón en la calle Pedro López, núm. 13. 10-5

OCASIÓN

Se vende en 1.600 pesetas, un magnífico piano de cola, marca extranjera. En esta redacción darán razón. 12

VENTA DE OCASION

Se vende una verja de madera, de 5 metros de largo por 2 de alto, apropiado para escritorio ó dependencia análoga. Puede verse y tratar, de una a seis de la tarde, en la calle Buen Pastor, número 8. 5-5

ANUNCIO

Talador de palmeras, se ofrece para que hermosen; se hace indispensable su saneamiento, pues se trata de la conservación de una planta histórica. Dirigirse, Torre de la Catedral, Córdoba. 15-3

SE VENDE

una bicicleta de buena marca. Carniceros, núm. 6. 5-3

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy EN VEINTICUATRO HORAS Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 00 Id. id. a la sombra y al aire libre 12 40 Id. mínima a la sombra y al aire libre. 2 47 Id. media a la sombra y al aire libre. 7 40 Oscilación. 10 00 Agua de lluvia en milímetros. 0 00 Agua evaporada en milímetros. 2 00 Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales. 6

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el

Vitaminol Durand

Con un sólo frasco se ven los resultados.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

Sociedad Anónima «Cros»

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos, Sales potásicas, Sulfato de Amoníaco, Sulfato de Cobre, Sulfato de Hierro, etc., etc.—Importación directa del Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

AGENCIA Y ALMACENES EN CORDOBA:

Avenida de Canalejas, 16

«La Estrella»

Sociedad Anonima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOR Y MINA, 6

Capital desembolsado: 500000 de pesetas Seguros de incendios Seguros marítimos

Seguros de vida Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Elíen — Banco de Oviedo Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sab-director en las provincias de Córdoba y Granada D. Antonio Corfote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA TRABAJA ESTE RANCO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS

Solado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Corfote; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Fernando Guijo Dentista

Gondomar sin nua, donde está la Fotografía

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Folleto de «El Defensor de Córdoba»

Doña Blanca de Navarra

—POR—

Francisco Navarro Villoslada

—O!, no me recordéis sucesos tan espantosos!

—Pues ahí tenéis al capitán de aquella cuadrilla de asesinos.

—¡Señor!—exclamó Jimeno queriendo desmentirle; porque, en efecto, él había castigado las fechorías de su gente; mas el peso de la acusación era tan enorme, que la abrumaba, y no tuvo aliento para añadir una sola palabra.

—Vos, marqués, ¿habéis olvidado el incendio de los campos de Tafalla?

—O!, jamás!

—Pues ése que pretendía medir con vos su acero iba al frente de la banda de salvamento que en aquella confusión saqueó las granjas de los labradores, sus graneros y rebanos.

—¡Don Gastón! ¡Don Gastón defendedme!—exclamó Jimeno con voz ronca y desmayada.

—¡Apartate miserable!—le dijo su amigo volviéndole la espalda.

—¡Doña Blanca!

La Princesa no levantó su frente al escuchar aquella voz suplicante.

Ya no tenía Jimeno a quien volver los ojos.

Dirigióse á la puerta de la habitación con paso firme y arrogante; parecía su continente el de un hombre tranquilo y sereno, pero dentro de la celada se ocultaba un semblante pálido como la cera, y por el que resbalaban lágrimas de rabia y de vergüenza.

Abrióronle paso los caballeros, alejándose de él á su tránsito como de un apestado.

Y doña Blanca de Navarra quedó en poder de sus enemigos.

En que acaba de contar una judía la historia que dejó interrumpida cierto cristiano.

CAPITULO XVII

No se había separado el capitán gran trecho del aborrecido teatro de su ignominia, cuando en lo más obscuro de los pasadizos resonó una voz temerosa que decía:

—¡Simón!

El caballero no se detuvo. La lluvia que azotaba los robustos murrallones del alczar, y el viento que bramaba al atravesar los corredores, impedían sin duda que aquel acento llegase á sus oídos; ó tan ensajenado iba en sus propios pensamientos, tan envuelto en la nube de su oprobio, que ninguna otra sensación podía llegar hasta él, como no fuese la de su confusión y vergüenza.

—¡Simón! ¡Simón!—repitió la misma voz.

Pero el capitán siguió su camino sin dar muestras de haberla oído.